

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIV Núm. 7.343 Segunda Época Sábado 23 de Enero de 1932 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

Doña Pilar Vivas Pérez

VIUDA DE SÁNCHEZ

Que falleció en Alhabia el 22 de Enero actual, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, doña Ana, doña Pilar y don Francisco; hermana, doña Juana; hijos políticos, don Antonio G. Galán, doña Carolina Yebra, don Julio Esteban y doña Gracia Lirola; hermana política, doña Ana de Bustos; nietos, nietos políticos, sobrinos y demás parientes, PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida.

El entierro se verificará en Alhabia en el día de hoy, a las once de la mañana.

Hay concedidas indulgencias en la forma de costumbre.

Madrid

La finalidad perseguida

Unas líneas, las menos posibles, sobre la parte de la sesión de ayer de las Constituyentes, consagrada a los tristes sucesos de Bilbao.

Aparte del señor Oreja hablaron los señores Fratrés, Alvarez Buglla y Zugazogotis. De los cuales, el primero y sobre todo el último, pretendió actuar como acusador y como testigo. Testigo tan imparcial que en las momentos en que había caído al suelo muerto una de las víctimas, vio cómo desde uno de los balcones sonreía satisfecha una señorita. Una señorita que sin duda había podido distinguir, a distancia, que el pobre muerto era socialista o republicano. Algún periódico de la cuerda ha escrito también estos días que el señor Prieto, que se encontraba en Bilbao y que pasó en coche por el lugar de los sucesos vió cómo uno de los heridos era rematado, estando en tierra, por un sujeto que le disparó a boca de jarro. Y don Indalecio, tan tranquilo, continuó su paseo en coche.

Tienen ciertas izquierdas de España la despreocupación de la verdad y la sola preocupación de producir el efecto o la finalidad que persiguen. Conocen bien sus clásicos. La masa sobre la cual actúan es refractaria a la reflexión y fácil a la emoción. Y a esa masa, no se le emociona con razones, sino con palabras, o dicho de una manera más exacta, con sonidos. Catorce o dieciséis asesinatos van perpetrados en Bilbao en estos últimos meses. Los asesinados pertenecen a agrupaciones de la derecha. Pero esto no tiene nada de particular. Según dicen fué en lucha. El domingo no hubo conato siquiera de provocación y de agresión. Ganas de matar, dicen esas referencias socialistas y radicales socialistas.

Los sucesos seguirán discutiéndose hoy y tal vez el lunes. Pero el propósito perseguido está ya logrado en parte por las izquierdas vencidas en franca lucha electoral; ya se ha bosquejado el andamiaje para la obra de una dictadura vasco-navarra, con lo cual podrán ver venir, con menor desasosiego, las primeras elecciones...

PATRICIO

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	774.3
Temperatura máxima	15.0
Idem mínima	9.3
Idem media	12.1
Idem máxima al Sol	00.0
Humedad relativa media	62
Evaporación en 24 horas	1.5
Lluvia en 24 horas	inapreciable
Viento dominante	N.N.E.
Fuerza en metros por segundo	5.5
Nubosidad	cubierto

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 22 de enero de 1932 a siete horas: Sobre América del Norte existen varios centros de buen tiempo que se extienden por los EE. UU. y el Canadá; también aparecía ayer del mismo carácter en el Atlántico desde América a las costas

occidentales de África al Sur del paralelo 4.º; al norte de este paralelo existe una zona borrosa que se encuadra entre los meridianos 25º y 50º. En el Continente Europeo persisten las nieblas con vientos de dirección variable.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 17º en San Sebastián y la mínima de hoy ha sido de 4º bajo cero en Segovia.

En Madrid la máxima de ayer fué de 4º y la mínima de hoy ha sido de 1º. Tiempo probable hasta el día 23 de Enero de 1932 a las siete horas.

Por toda España ambiente tranquilo nubes bajas y algunos chubascos. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Nubes bajas y algunos chubascos.

Enfermo

Se encuentra enfermo de algún cuidado en Cabo de Gata el médico de aquel distrito don Carlos Palanca, cuyo pronto alivio deseamos.

De la Alcaldía

El alcalde de la ciudad manifestó ayer a los periodistas que había reunido a los jefes de negociado del Ayuntamiento a los que dió cuenta de haber quedado abierta la suscripción iniciada por el Gobernador civil para proporcionar obras a los parados.

Refirióse después al hundimiento de unas viviendas en las Cuevas de Duimovich, diciendo que los habitantes de las casas hundidas se les había dado albergue en otras casas cedidas por la duena de las cuevas, hasta tanto se construyeran nuevas viviendas que han desaparecido todas las cuevas casi inhabitables.

Informó de haber visitado la Pescadería, inspeccionando algunos servicios y pudiendo apreciar la necesidad imperiosa de realizar algunas obras, tales como el arreglo del suelo donde se celebran las subastas, el motor etc.

Añadió que la visita se había relacionado también con el expediente famoso ya, para ver si los datos que facilitan los asentadores pueden servir de base o norma para enjuiciar en el resultado del expediente.

Dice el presidente de la Diputación

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación manifestó a los informadores que le había visitado el alcalde de Alcantar, quien se interesó por el camino de aquel pueblo a Hijate.

Afortunadamente—añadió el señor Jiménez—se ha recibido ya el presupuesto de conservación y una vez que quede aprobado se procederá seguidamente a realizar las obras.

Por falta de número

Por falta de número no pudo celebrarse ayer su anunciada sesión la Comisión gestora provincial, habiéndose aplazado hasta el día 29 del actual.

Contra el presupuesto municipal

Por la Sección provincial de Presupuestos se han remitido al Ayuntamiento para su informe las reclamaciones presentadas contra el presupuesto municipal, por la Cámara de Comercio, don Gabriel Bonilla y cuatro practicantes más de la beneficencia, don Aurelio García Díaz y don Tomás Zárate Arroyuelo.

Del Gobierno Civil

El Gobernador considera la huelga del día 25 ilegal y revolucionaria

El Gobernador Civil, señor Alas Argüelles, en su acostumbrada entrevista con los informadores, les manifestó ayer que se le había anunciado oficialmente la huelga general para el día 25; pero como no lo ha sido con el plazo reglamentario, él considera la huelga ilegal y revolucionaria y ha adoptado cuantas medidas cree oportunas para impedir su realización.

Anúnciese en

“La Independencia”

El discurso de Ventosa

La triste situación a que hemos llegado

Nos parece totalmente vano el esfuerzo que ha hecho el Sr. Ministro de Hacienda para atenuar el efecto de la conferencia del Sr. Ventosa en el Círculo Mercantil. El Sr. Ventosa no es ciertamente un monárquico fervoroso. Tal vez se acercaría a la exactitud quien lo presentase como un monárquico desmayado. Y aún es posible que estuviera más próximo a la verdad quien afirmara no tiene interés que le unan a la monarquía. Por otra parte, el Sr. Ventosa no ha levantado su discurso sobre la base de filosofías financieras y de raciocinios de carácter económico; su discurso se fundamenta sobre hechos y sobre estadísticas, los cuales no se pueden contrarrestar sino demostrando la falsedad de los unos y de los datos que han nutrido las otras.

Tempero puede justificarse la conducta de los gobiernos de la República por el cambio de régimen. El cambio de régimen fué, como todo el mundo sabe, consecuencia de unas elecciones. Y en las elecciones resultó triunfante el republicanismo no por los sufragios de los elementos revolucionarios que siempre votaron a su favor, sino por los de una gran parte de los que hasta entonces venían absteniéndose o votando a la Monarquía. Además: se había prometido incluso por hombres de significación izquierdista, una República conservadora y no una República que tuviera semejanzas con la de Rusia y con la de México. De modo que si los gobiernos estaban comprometidos, como evidentemente lo estaban, a hacer algo, era algo que no fuese radical, ni socialista, ni socializante.

Pues el crédito con que advino el nuevo régimen fué decayendo por la desconfianza que a toda clase de elementos tuvieron los Gobiernos el desacuerdo de inspirar. Las grandes, las criminales debilidades alentaron al extremo revolucionario, pero como no había medio de complacerle el Gobierno hubo de recoger velas y meter en cintura a los desmandados, a tiros y a sablazos. Por el otro lado, con todo lo que se venía diciendo y haciendo no quedaba el más pequeño sitio para la confianza de los elementos no revolucionarios y de esta manera, con la sola política de negaciones, hemos llegado a la triste situación de la cual hizo una verdadera fotografía el Sr. Ventosa.

¿Qué valen contra los hechos las filosofías del Sr. Ministro de Hacienda? No: frente a los hechos que produjeron la desconfianza no hay más que presentar hechos que inspiren confianza. Pero ¿pueden sentar estos hechos hombres que si se les quitase su significación de agitadores, se quedarían sin ninguna? Y si fueran capaces de sentarlos ¿qué dirían y harían sus clientes? Por las pequeñas habilidades o por los no frecuentes ni graves ataques que tienen de sentido común, ya los llaman traidores.

P.

De Instrucción Pública

Cuentas de material

Se han recibido en la Sección Administrativa de Primera enseñanza cuentas de material formuladas por los maestros de las Escuelas nacionales que se expresan a continuación:

Don Emiliano Alias, de Vélez-Rubio; doña Carmen Caparrós, de Morro; doña Laura Guerrero, de Chanco de Serón; don Miguel Olivas y doña Candelaria Saura, de Los Lobos; don José Blanes, don Emilio Soriano y doña Laureana Navarro, de Alhama; don Juan Gómez, de Cortijuelo de Bacceres; don Manuel Sánchez, de Canjáyar; don Rafael Sánchez, de la Garrofa; doña Carmen García y don Alfonso Ortega, de Mojácar; doña Rosa Soto y don José Salcedo, de Vera; doña María Gómez, de Aulago; don José Cruz, de Fi-

nes; doña Dolores Plaza, de Benegil de Berja; don Marcelo López y doña Obdulia A. Rodríguez, de upillas; don Francisco Villanueva, de Laujar; don Antonio González, de Beninar; don Miguel Márquez, de Canjáyar.

Nombramientos provisionales por 5.º turno

La «Gaceta» de Madre del día 20 del actual, publica los nombramientos de maestras para las escuelas vacantes en esta provincia que corresponden proveer por 5.º turno, con carácter provisional que insertamos a continuación:

Doña María Rodríguez Ruiz, para la escuela de Olula de Castro.

Doña Esther Calvo Rodríguez, propuesta para la escuela de Albox número 1.

Doña Joaquina Cruz Ríos, para la escuela de Overa, anejo de Huerca-Overa.

Doña Matilde López Orihuela, para la escuela de Burjúlú anejo de Cuevas del Almanzora.

Doña María Miras Tralabón, propuesta para la escuela de Villaricos, anejo de Cuevas del Almanzora.

Doña Natividad Barga Gultres para la de Escullar.

Doña Juana Comas Masson, para la de Llano de Pajares (Serón), y doña Asunción Manuquer Rovedal para la escuela de Senés.

Las opositoras de esta provincia, son:

Doña Agueda Viedma Navarro para la de Cazorla, número 1; y doña Faustina Fernández Orts, propuesta para la de Begíjar en la misma provincia.

ACCIÓN NACIONAL tiene sus Oficinas en Navarro Rodrigo, 17, Principal, izquierda, a donde pueden enviar sus adhesiones los simpatizantes, todos los días de 10 a 12 de la mañana y de 4 a 8 de la tarde.

Ecos del Oasis

Ondas sin hache

—Dios te guarde, camarada Pistolo.

A tí más bien, amigo Zamalagorrigurri. Yo me guardo solo y no echo de menos a Dios.

—¡Cuidado que eres bestia, Pistolo! —Como quieras, pero vamos al grano. ¿Qué vamos a hacer hoy?

—No he pensado nada todavía.

—Pues piénsalo, porque no podemos andar mano sobre mano. Las campañas de agitación social no deben interrumpirse y menos ahora que está la gente farruca.

—¡Hombre tengo una idea!

—Venga, venga; y nada de niñerías. Estamos dispuestos a todo

—Pues mira; reúne los camaradas comunistas y a todos los simpatizantes, y esta tarde, cuando estemos todos reunidos en el Círculo tradicionalista, tomarlo por asalto a tiro limpio y apuntándonos bien, que nosotros responderemos adecuadamente. Y cuando acuda la fuerza no olvideis el «¡muera la Guardia civil!» antes de disolverlos. Esta táctica produce una depresión de ánimos maravillosa.

—Hombre, te diré; como terrorífico, encuentro bien el plan, pero objetivamente lo que vamos a conseguir es hacernos y esa que se iría el Gobierno y la burguesía. Yo creo que el asalto debía ser a un cuartel, al Gobierno civil o algún asilo de ancianos impedidos. Así resaltaría más nuestra ferocidad. Además que los amigos no debemos atacarnos, digo yo.

—Mira, Pistolo; tú no entiendes de tácticas modernas. Vosotros hacéis lo que te tengo dicho y nada más. Además podéis estar tranquilos, porque la culpa recaerá sobre los asaltados y no sobre los asaltantes.

—Tú eres tonto, Zamalagorrigurri. ¿No ves que os van a aplicar la ley de defensa, sin conseguir nada? ¿Qué fin práctico puede tener esa táctica?

—Te repito que no entiendes de esto. Lo primero que conseguimos es quitaros de en medio a unos cuantos y ya sois menos; lo segundo que nos metan a todos en la cárcel o en Fernando Poo y cuando estemos todos encerrados y el gobierno rabioso del continuo ajeteo que ha llevado, se revolverá contra vosotros, únicos enemigos que le quedan y nosotros esperaremos en la cárcel pacientemente hasta que no queden ni carceleros, con lo cual gobernaremos tranquilamente, en paz y gracia de Dios.

—¿De modo que pretendéis quedar dueños de la situación por medio de la disolución social?

—Claro, por eso luchamos juntos. Eso no quita para que si triunfais vosotros os dejemos disfrutar el poder hasta que os comais todos los curules de la nación e islas adyacentes, porque como sabemos que se os van a indigestar, tendréis al fin que pedimos la purga redentora.

—¿Y qué purga es esa, Zamala... puñala te den en el apellido?

—La de palo santo, camarada, con un poco de jalapa.

—Buena, convenido. Con tal de comer curules, paso por todo.

—Chócala, Pistolo. ¿Paltaréis al asalto?

—Perde cuidado. Esta tarde jugaremos un rato a los tiros.

—Pues, duro y al estornón. Hasta la vista, camarada.

(Relato por un espía de Galarza.)

ABEN-FARAT

Tribuna pública

Los presupuestos municipales

El señor Presidente de la Cámara Agrícola don José Esteban Navarro, ha lanzado a la publicidad un documento lamentable. Apenas si se puede encontrar en su contenido una idea; pero abundan, en cambio, las insidias contra el Ayuntamiento y contra la Comisión de Hacienda, las frases gruesas, la intención franca de herir y de agravar. Contra este tono, impropio de un documento redactado en nombre de una entidad oficial, yo como concejal del Ayuntamiento, como vocal de la Comisión de Hacienda y como ciudadano y hombre de honor, tengo que formular mi protesta ardiente y viva.

El señor Esteban preside la Cámara agrícola, sin autoridad alguna que justifique esa investidura; ni el señor Esteban conoce los problemas agrícolas, ni ha intervenido jamás en su estudio, ni en su solución, ni ha tenido jamás relieve entre los agricultores de la provincia para presidir esa Corporación, ni, por lo tanto, se encuentra en condiciones de ejercer la función presidencial con la debida garantía de acierto. Si ahora acredita, con su famoso escrito, que tampoco posee la elemental virtud de la prudencia, es manifiesta su incapacidad para ese cargo.

El señor Esteban y todos los hombres pueden pensar y sentir y expresar sus pensamientos y sus sentires como tengan por conveniente sin más límite que el de su responsabilidad. Pero esto, que puede ser lícito en las relaciones personales, es ilícito e intolerable cuando se ejerce un cargo oficial y público y la representación de una entidad del mismo carácter. Aprovechar esta representación para dar rienda suelta a las pasiones, es absolutamente inadmisibles, porque las Corporaciones no pueden ser ni son de hecho, ligeras, imprudentes y agresivas y los hombres que las representan no pueden, por lo tanto, mostrar en su conducta esos impulsos, porque lo que no vive en el representado no puede vivir en el representante. De donde se deriva que ante todo la actitud del señor Esteban en este escrito es contraria a la del organismo oficial en cuya representación ha lanzado toda la serie de sus diatribas.

Si me dudo el estado de ánimo del señor Esteban, tan francamente contrario al Ayuntamiento de la Ciudad, tendrá alguna justificación: por de pronto el mal recuerdo de su gestión al frente de la Alcaldía, y el intento frustrado de estar al frente de ella, le induce seguramente a arremeter briosamente contra la Corporación: la creación por sí mismo, sin acuerdo del Ayuntamiento y sin consignación en el presupuesto de aquel famoso arbitrio sobre las cabras, le invita ahora a combatir cuantos arbitrios se puedan idear para atender a los gastos municipales. Todo eso está bien, puede hacerlo el señor Esteban; pero no puede hacerlo ni intentar el Presidente de la Cámara agrícola. Ya que no haya obtenido ese cargo por sus méritos, debe ejercerlo con serenidad, abandonando sus propias y personales pasiones. Esto es elemental.

Yo no me propongo analizar ni contestar al escrito del señor Esteban: esa labor corresponde al Ayuntamiento cuando se someta a su informe. Mi propósito ahora, es tan sólo formular una protesta contra la forma desatendida e injusta con que el señor Esteban se ha producido. La comisión de Hacienda ha procedido al confeccionar el presupuesto con acierto o con error, pero ha procedido con nobleza, con altura de miras, con noble deseo, con rectitud de propósito. Y ni el señor Presidente de la Cámara agrícola ni nadie tiene derecho a penetrar en las intenciones y a acusar con malévolos conceptos y con frases imprudentes una labor económica que no ha tenido otro motivo de inspiración que el bien de la ciudad. Eso es intolerable y yo, desde luego, no lo tolero.

Decir que es inmoral un impuesto sobre los productos de la vega, cuando lo que viene es a reparar una inmoralidad que se venía cometiendo desde hace muchos años, obligando a tributar para Almería a todos los pueblos menos Almería; decir que es odioso porque va sólo contra un sector contributivo, como si esa no fuera condición de todos los impuestos (gravámenes sobre una materia o especie determinada) y decir que es antieconómico porque mataría la producción, cuando es sabido que la mayor parte de los productos de la vega quedan exentos, unos porque lo están expresamente (los cereales) y otros porque se destinan a la exportación: decir todo esto es una de estas dos cosas: o hablar de lo que no se entiende, o expresar cosas inexactas, a sabiendas de su inexactitud.

Tampoco puede el Presidente de la Cámara agrícola y abogado, invocar el artículo 231 del Estatuto tergerivando esencialmente su contenido y atribuyéndole conceptos que no contiene, para imputar a las ordenanzas defectos que no existen; ni puede intervenir en la discusión mantenida entre la Comisión de Hacienda y un diario combatiendo a la primera, sin haber logrado entender sus razonamientos, confundiendo con error o con malicia, fechas y antecedentes. Todo esto es ajeno a la misión de una entidad oficial: todo eso entra en el campo de las disputas individuales en las que no puede penetrar, sin desnaturalizar su función, el

Presidente de la Cámara. Tampoco es admisible que los documentos oficiales se envíen a los periódicos para su publicación, antes de ser tramitados regularmente ante las autoridades o corporaciones a quienes compete. Todo eso es pasión, es agresividad injustificada, es impulso personal incoherente, contrario a la autoridad serena y fría que deben ejercerse las funciones oficiales.

Yo formulo mi protesta más viva contra un proceder tan desatentado y reto al señor Esteban Navarro a que pruebe cumplidamente sus afirmaciones y asertos; que justifique no con frases de aviesa intención sino con razones ponderadas, la inmoralidad que atribuye a la Comisión, y la confusión de fechas en que incurre para acabar por suponer que se concedió un plazo de veinticuatro horas para conocer la labor del presupuesto, cuando la Comisión afirmaba que antes de confeccionarse éste, se concedió una audiencia de quince días a todas las entidades y vecinos de la Capital. El señor Esteban no se dignó entonces exponer criterio alguno; ahora acude al expediente con las falsas razones y las intolerables estridencias que aabo de exponer. Repito lo que antes dije: ni eso se puede tolerar ni yo lo tolero sin formular contra ello mi más enérgica protesta.

Afortunadamente el señor Esteban no es ya Presidente de la Cámara: al terminar este artículo recibí la noticia. Felicito a la Cámara.

ANTONIO VILLEGAS

NECROLOGÍA

Victima de rápida enfermedad y fortalecido con los Santos Sacramentos, ha fallecido en nuestra Ciudad, don José V. de Quiñones y Lorenzo, Director Administrativo de «Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín».

Era persona conocidísima en Almería por los cargos ejercidos en ella durante muchos años, como ayudante de Obras Públicas en la 4.ª División de Ferrocarriles, y después como Director Administrativo de «Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín».

Fué muy estimado de todas las clases sociales, por sus dotes de caballerosidad y sencillez, y por el cariño con que siempre trató a sus obreros, siendo para ellos verdadero padre.

Católico práctico, se mostró siempre, siendo digno de todo elogio su actividad como Consiliario de la Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno a cuyo esplendor contribuyó, y de cuya imagen era muy devoto.

Enviamos muy sentido pésame a sus sobrinos y hermanos políticos, y de modo especial, su apenada sobrina, la distinguida señorita Sofía Coello V. de Quiñones, deseándole resignación cristiana para tan dura prueba, y rogamos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Del Ayuntamiento

La sesión de hoy

Orden del día para la sesión que debe celebrarse hoy la Corporación municipal.

Sobre la mesa.—Moción de varios señores concejales pertenecientes a la Comisión de Cementerios, proponiendo modificaciones en este servicio con motivo de la secularización de Cementerios.

—Expediente para la provisión de una plaza de matrona interina de la Beneficencia municipal.

De nuevo despacho.—Proyecto y presupuesto para la construcción de nichos en el cementerio municipal.

—Escrito de doña Carmen Capel Cuadrado solicitando se le nombre profesora de Corte.

—Moción del concejal señor Gálvez Salinas proponiendo diversas reformas en las escuelas de ambos sexos de los Molinos de Viento.

—Idem idem solicitando el nombramiento de una maestra auxiliar para la escuela de niños de los Molinos del Viento.

—Oficio del Director General de Administración, señalando las categorías de las intervenciones de fondos de la provincia.

—Oficio de la Administración de Rentas Públicas de Lérida, participando el tanto por ciento a los municipios en que opera, sobre el producto neto de las Compañías anónimas.

—Oficio del inspector de P. Urbana, denunciando a la guardia del evacuatorio Carmen Alvarez Gallardo por faltas en el servicio.

—Escrito de José Daza Escamez solicitando un socorro para trasladarse a Madrid.

—Informe de la Comisión de Ornat. y Aguas de Beneficencia y Hacienda.

POR TELEGRAMA

La huelga general en Santiago de Compostela

Santiago, 22.

Se ha declarado la huelga general. No se publican periódicos ni se trabaja en ningún taller.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSABLES ESPECIALES

Las Cortes Constituyentes

La sesión de ayer

Defiende la colaboración industrial civil. Aboga por la vulgarización de enseñanzas científicas militares.

Comienza la sesión

Madrid, 22-12 noche. A las cinco menos cuarto da comienzo la sesión que hoy celebra la Cámara constituyente. Preside el señor Besteiro. En el banco azul, todo el Gobierno.

Ruegos y preguntas

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el turno de ruegos y preguntas. El Sr. ESCANDEL protesta de la modificación del Reglamento, sobre palomas mensajeras, negando que las llamadas de buche perjudiquen a aquellas.

El Sr. PEÑA reclama el cumplimiento de las leyes de minería, lamentando las víctimas y accidentes ocurridos.

Un diputado catalán denuncia que en los juzgados de Cataluña se cobren cincuenta pesetas por inscripción de matrimonios civiles, recomendando que éstas se casen con las inscripciones de la Iglesia.

El señor BEUNZA, habla del mitin celebrado en Bilbao, rechazando la denuncia que se hizo de que en el hubiera un orador que hablaba del señor de los Ríos, le llamase «riñeno».

—Se habló, —añade, —solamente refiriéndose a la solvencia de los gobernantes.

Termina negando que él lleve escolta. El señor BALBONTIN se interesa por los detenidos en Manresa, pidiendo al Gobierno que no se decreten exportaciones.

Los ministros de Hacienda y Marina leen varios proyectos de ley.

Orden del día

Consorcio de industrias militares

Se entra a examinar el Orden del día.

Se toma en consideración una propuesta del señor Ortega y Gasset, proponiendo la exención del impuesto de inquilinato a las hospederías; y otra, sobre reconocimiento de años de estudio a los alumnos del magisterio, para los efectos de derechos pasivos.

Continúa la discusión sobre el consorcio de industrias militares.

El Sr. BUYLA, se opone a que sean entregadas las fábricas militares a empresas privadas.

El Sr. ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) censura también este procedimiento.

El Sr. CASARES lee un proyecto de ley por el que se aumentan 25.000 guardias de asalto, y la adquisición de 60 camiones y 40 coches, para los que habrá que nombrar 100 conductores.

El Sr. FANJUL declara que la única fábrica eficiente es la de Trubia, la cual necesita 10 millones para desarrollarse.

Interviene el señor Azaña. Interviene el jefe del Gobierno. Dice que la industria militar es indispensable en la vida nacional. Añade que debía crearse el cuerpo de ingenieros industriales militares, nutrido con el cuerpo de artilleros especializados.

—Es preciso —añade— unificar la industria controlada, naturalmente con técnicos militares. El Sr. BESTEIRO declara que queda en el uso de la palabra el señor Azaña y suspende el debate, levantando la sesión, a las nueve menos cuarto.

Después de la sesión

En los pasillos del Congreso

Después de la sesión se reúne en los pasillos del Congreso las acostumbradas camarillas políticas, comentando los sucesos culminantes.

Manifestaciones del señor Azaña

El jefe del Gobierno habló con los periodistas a los que manifestó que el peligro que se crea, respecto a los sucesos ocurridos en la cuenca del Llobregat, se había disipado. —Ahora, —añadió, —solo existe la efervescencia de la huelga en Málaga.

La comisión de presupuestos

Se ha reunido la comisión de presupuestos acordando mantener las plantillas de funcionarios.

Acuerdo del Gobierno

El Gobierno ha acordado suspender todos los actos políticos anunciados hasta fin de mes.

La dimisión del señor Ossorio

El señor Ossorio y Gallardo ha declarado que está dispuesto a mantener la dimisión que tiene puesta del decanato del Colegio de Abogados.

El resto de la junta, de dicha entidad se ha solidarizado con él. Ha sido citada una junta para sustituirles.

Gobernador absuelto

Por no encontrarse cargos, ha sido absuelto el exgobernador de la dictadura señor Cabello Lapiedra.

La minoría conservadora

Ha sido constituida y se ha presentado a las Cortes la minoría conservadora, cuya agrupación será dirigida por el señor Maura.

Como secretario de la agrupación política figura don Manuel Ossorio.

El señor Besteiro

El Presidente de la Cámara Constituyente, señor Besteiro, dijo a los periodistas que en la próxima semana se discutirá en las Cortes la ley sobre el divorcio.

Ampliando las manifestaciones del señor Azaña, dijo que en el consejo del Lunes se ultimarán la Reforma Agraria, que llevará enseguida al Parlamento.

Las comisiones parlamentarias terminó diciendo, —acelerarán su trabajo, por que hay que realizar una obra útil.

Alcance político

El viaje del general Cabanellas. —Parace que se le nombrará para un alto cargo en Madrid

Madrid, 22-8 noche. Se dice que el viaje del general Cabanellas obedece a que en breve se le otorgará el nombramiento para un alto cargo en Madrid, tal vez Presidente de la Sala de Justicia militar.

También se rumorea que el cargo que ha de ocupar el general será la dirección del cuerpo de carabineros.

Después del movimiento de Manresa

La actuación de las autoridades. —Se pretende coger a los rebeldes entre dos fuegos

Manresa, 22. —Han comenzado los registros y las detenciones. De los primeros presos lo han sido cuatro individuos forasteros que no supieron justificar su estancia en el pueblo.

En las primeras horas de la mañana salieron nuevas fuerzas para los lugares donde se encuentran los sediciosos a los que se pretende coger entre dos fuegos.

Se sabe que en Suria los revoltosos además de apoderarse de las armas de los somatenistas asaltaron una armería.

La contraseña de los revolucionarios

La contraseña que utilizaban los revolucionarios para circular por las calles era:

«Salient será para la revolución social lo que Jaca era para la revolución republicana»

En el pueblo de Artes se izó la bandera negra

Durante el movimiento en el pueblo de Artes, se izó por los revolucionarios la bandera negra en el balcón del Ayuntamiento

Dos monjas a punto de ser fusiladas

Entre los desmanes de los revoltosos, figura la detención de un automóvil de viajeros, procedente de Solsona.

Hicieron descender del vehículo a cuantos lo ocupaban y como entre los viajeros figuraban dos monjas, se apoderaron de ellas acordando fusilarlas.

Los más exaltados dieron comienzo a los preparativos, para el fusilamiento, pero cuantos lo presenciaban impresionados, lograron disuadirles de su propósito.

Las monjas arrodilladas imploraban que nos las mataran, entonces los revoltosos las obligaron a entrar en una fábrica y cambiarse de ropas que les fueron facilitadas por algunas obreras.

Por fin quedaron en libertad, una vez se pusieron los vestidos seculares.

En Manresa solo había doce guardias civiles y dos policías

La población de Monresa alcanza a 40.000 habitantes y solo disponía de doce guardias civiles y dos agentes de policía.

El alojamiento de las fuerzas llegadas

Las tropas llegadas, con motivo de los sucesos, se alojan en las casas particulares.

Los dos guardias heridos

Siguen hospitalizados los dos guardias heridos en los primeros momentos del movimiento revolucionario.

También está herido en una mano el obrero José Oller.

Un propietario llevado en Rehenes

Los mineros de Figols, se llevaron a la montaña en rehenes al fabricante y propietario señor Mongol.

Renace la tranquilidad

Conforme llegan las fuerzas enviadas renace la tranquilidad. Hoy han abierto todos los comercios.

Es seguro que esta tarde se reanudaré el trabajo. De aquí han salido algunas fuerzas con destino a Berga, al mando del general Molero.

Este regresó después conferenciando extensamente con el general

Se declara la huelga general revolucionaria en Málaga

Los huelguistas cometen varios desmanes y sostienen tiroteo con la fuerza resultando heridos

Algunos grupos recorren talleres obligando al paro

Málaga, 22. Inopinadamente ha sido declarada la huelga general revolucionaria.

Los revoltosos empezaron a cometer desmanes. En la calle de Cuarteles, volcaron dos tranvías.

En el puente de Tetuán sostuvieron un tiroteo con la fuerza, que logró imponerse.

Han resultado dos heridos.

Sorpresa de las autoridades

El movimiento y el paro ha sorprendido a las autoridades, pues no tenían conocimiento de que se preparase.

También ha causado sorpresa en la población. Varios grupos recorrieron talleres y fábricas, consiguiendo el paro, incluso de los ferroviarios de la Compañía Andaluza.

Todos los tranvías, taxis y autobuses fueron retirados por los huelguistas a las cocheras.

Los focos principales

En distintas partes de la población empezó el movimiento, pero los principales focos se concentraron en los barrios del Carmen, Trinidad y Perchel.

En el centro de la población se nota tranquilidad, estando abiertos los comercios y cafés.

En el muelle el paro es completo.

Por los Ministerios

En Gobernación

Declaraciones del ministro sobre el movimiento revolucionario

Las fuerzas entraron en Cardona. Los revoltosos queman la Iglesia. Los sucesos en Berga

Madrid, 22-4 tarde. El ministro de Gobernación, señor Casares, dió a los periodistas referencia oficial del estado de las huelgas revolucionarias.

Manifestó que a las dos de la tarde entraron las fuerzas en Cardona que era el único punto que les faltaba por conquistar.

Añadió que los revoltosos no se entregaron sin resistencia, sino obligados por las fuerzas.

El único daño que han causado los revoltosos ha sido quemar la Iglesia.

En Berga

De la situación en Berga dijo el señor Casares que solo quedan 14 mineros huelguistas refugiados en una casa, en la que intentaron hacerse fuertes.

Se les ha dado un plazo para que se entreguen, y se espera que lo harán.

Hasta ahora, no hay que lamentar ni una víctima, ni el menor incidente, ni la menor lesión ni choque.

En otras poblaciones

Dijo también el ministro que las noticias oficiales recibidas de Barcelona, Valencia y Sevilla, acusan completa tranquilidad, habiéndose entrado al trabajo que se efectúa normalmente.

Huelga general en Málaga. Ordenes al gobernador

Se ha declarado la huelga general en Málaga.

Los huelguistas han causado averías en las agujas de la vía férrea, en la estación, impidiendo el tránsito de los trenes; pero poco después fueron arregladas reanudándose el tráfico.

Desde una casa del barrio del Perchel, los huelguistas parapetados hicieron una descarga contra la fuerza, hiriendo levemente a un agente y a un guardia.

—En vista de esto, —añadió el señor Casares, —he ordenado al gobernador, que para la hora de almorzar, debía estar todo terminado, y supongo que sucederá así, hora más u hora menos.

Un periodista le preguntó al se

Los elementos anarquistas intentan una huelga general en Madrid

El paro debía iniciarlo el ramo de construcción

En algunos sitios se logra la huelga, pero en general fracasa

Madrid, 22-4 tarde. Durante el día de hoy se intentó producir el paro de los obreros del ramo de construcción ordenado por la Confederación Nacional del Trabajo.

No se sabe si de haberlo conseguido hubieran secundado el paro los restantes oficios.

El acuerdo de los anarquistas de declarar la huelga general revolucionaria, de la cual parece formaba parte el intento de paro en Madrid, lo ha motivado la nota de la Unión General de Trabajadores por la que ordenaba disciplina a sus federados.

Según parece los sucesos de Barcelona y la declaración de paro general en Málaga, determinó adelantar la intenciona y a ello obedece que hoy se haya querido extender el movimiento.

Los grupos anarquistas en acción

Desde las primeras horas de la mañana los grupos de elementos anarquistas se dedicaron a coaccionar en las obras muy especialmente y con mayor intensidad en las barriadas de Argüelles, Chamberí y Cuatrocaminos.

Las autoridades trabajaron con gran energía para garantizar la libertad del trabajo, y como las coacciones surgieron a la vez en diferentes sitios las fuerzas de asalto hubieron de multiplicarse.

En muchas obras los coaccionadores consiguieron que los obreros secundaran el paro.

La alarma entre el público fue enorme en los primeros momentos.

En la Ciudad Universitaria

En la obra de la Ciudad Universitaria, se presentó un núcleo de cincuenta que obligaban a los obreros a dejar el trabajo.

La Guardia civil intervino logrando concentrar a los coaccionarios en la explanada donde fueron detenidos y disueltos los obreros que les seguían.

Afortunadamente no resultaron víctimas. Los detenidos fueron ingresados en la cárcel.

Los comunistas de Carabanchel nombran nuevo Ayuntamiento

Se sabe que en Carabanchel, los comunistas actuaban con tal confianza que nombraron ya el nuevo Ayuntamiento.

El nombramiento de alcalde recaía en el dueño de la casa donde se celebraban las reuniones clandestinas.

El paro fué casi total en Cuatro Caminos

En la casi totalidad de las obras que se realizan en la barriada de Cuatro Caminos, se logró que abandonaran el trabajo los obreros; pero por la tarde han vuelto a reanudarlos.

En el distrito de Palacio no se trabajó en ninguna obra

En el distrito de Palacio los coaccionadores arrastraron a todos los obreros de las obras de pavimentación que se llevan a cabo.

En algunas acudieron después algunos trabajadores; pero en la mayoría se ha logrado el paro.

En las obras del matadero y otros puntos, el paro es total.

Algunos incidentes. — Detenciones

Esta tarde la impresión era bastante más optimista que en la mañana.

Desde luego el paro no ha sido completo pudiéndose considerar abortada la huelga.

En la calle del Alameda se practicaron las detenciones de dos individuos que se dedicaban a ejercer coacción sobre los obreros de una obra.

En la calle de Eloy Gonzalo, la fuerza pública hubo de disolver un núcleo numeroso de huelguistas.

En otros puntos también ha intervenido la Guardia de Asalto, y se han practicado detenciones.

Se deliene a un comité de huelga

El Director General de Seguridad ha manifestado a los periodistas que se habían deenido a seis individuos que formaban un comité de

tro oculto debajo de la cama.

Les fueron ocupadas armas y documentos en los que se consignaba la táctica revolucionaria, instrucciones para los actos de sabotaje y para la fabricación de explosivos. Todos ellos han pasado a la cárcel.

Los incidentes no tienen importancia

Interrogado el señor Azaña sobre los sucesos dijo que los incidentes ocurridos, según sus noticias, no tenían importancia.

Salieron reunidos del Congreso los señores Azaña y Casares, confirmando que había tranquilidad en toda España.

Otros incidentes. — Heridos

Madrid, 22, 12 noche.

A última hora de la tarde, con motivo de la huelga del ramo de construcción se sucedieron varios incidentes.

En Cuatro Caminos, las fuerzas que habían sido reforzadas se vieron obligadas a dar una carga contra la multitud que les acosaba.

Resultaron nueve heridos, entre ellos el suboficial don José Rodríguez, el agente de la policía don Antonio Gil y el guardia Antonio Asterna.

Alarma. — Se restablece la tranquilidad

Con motivo de estos incidentes cundió la alarma por todo el vecindario, originándose las consiguientes carreras y sustos.

Una nota de la Casa del Pueblo

La directiva de la Casa del Pueblo ha publicado una nota diciendo que se desoigan las exhortaciones que hacen algunos elementos para ir a la huelga.

La Federación obrera

La Federación de obreros del ramo de construcción achaca el movimiento a una maniobra de los elementos sindicalistas que están unidos con los derechistas, para que este desorden sirva de pretexto al advenimiento de una dictadura.

Periódico suspendido

Ha sido suspendido el periódico «Mundo Rojo» imponiéndose una multa de mil pesetas.

Han sido clausurados los talleres y redacción.

Lotería Nacional

Madrid, 22, 12'45 tarde. En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

CON 150.000 PESETAS			
3.393	en Montilla.		
CON 95.000			
41.146	en Barcelona.		
CON 75.000			
20.757	en Madrid.		
CON 55.000			
41.582	en Madrid.		
CON 40.000			
35.715	en Alicante.		
CON 3.000			
21.413	42.975	27.088	31.550
27.613	37.688	36.810	36.127
13.104	18.876	43.403	27.105
34.437	39.324	44.332	8.655
4.543	44.565	5.096	44.415

La situación en Barcelona

Se han adoptado enormes precauciones

Un auto misterioso. — Los conflictos textil y de taxistas. — Otras notas

Barcelona, 22. — Reina alguna tranquilidad, aunque parece que es aparente.

Desde la madrugada se han adoptado enormes precauciones previendo que ocurrieran sucesos.

Las fuerzas de seguridad prestan servicio con tercerolas.

La policía busca activamente el paradero de un automóvil que entró en Barcelona a gran velocidad, no parando a pesar de las órdenes que recibía de los agentes.

Los conflictos textil y de taxis continúan en igual estado.

Para Manresa ha sido enviada una batería de artillería. Ha sido suspendido el mitin sindicalista que estaba anunciado para



Vapores Correos franceses

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Campana Saldrá de Almería el día 1 de Febrero de 1932, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Mendoza Saldrá de Almería el día 22 de Febrero de 1932, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA (De 16 años cumplidos un entero 527'50 Includido impuestos De 2 a 16 sin cumplir un medio 267'50 ptas. idem idem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Segunda clase Intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella

Aviso importante. — Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor: o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus Consignatarios RIO DE RICARDO GIMENEZ S en C. — Avenida de la República, 59. — Almería u Cortina del Muelle, 21 u

neral del movimiento que estaba preparado para el día 25; pero en algunos sitios se han adelantado con objeto de ganar tiempo y fomentar el movimiento.

Permanecen, —añadió,—tomadas las medidas y creemos que el movimiento preparado para ese día, ha quedado desarticulado.

El señor Casares considera que la rebelión se debe a los elementos anarquistas, y cuanto se preparaba hubiera tenido importancia, no para República, si no para fomentar el desorden.

Le interrogaron si se harán deportaciones y el ministro afirmó que no hay ni nuevas ni viejas, y cuando las haya se comunicarán.

Por último manifestó el señor Casares que se haya satisfecho por el voto de confianza dado en el Parlamento al Gobierno.

En la Presidencia

Tranquilidad en Manresa.—Noticias de Madrid y Málaga.—La visita del general Cabanellas

Recibió a los periodistas el jefe del Gobierno señor Azaña y hablando de los sucesos ocurridos con motivo del movimiento revolucionario, manifestó que en Manresa, solo bastó la presencia de la fuerza, para que los rebeldes depusieran toda actitud hostil, renunciando rápidamente a la tranquilidad.

Añadió que carecía de noticias de lo sucedido en Madrid, solo conocía algo del paro general en Málaga, pero las medidas que se habían tomado han hecho fracasar el movimiento.

No negó el señor Azaña, que se entrevistara con el general Cabanellas, pero negó que el viaje de este tuviera alcance alguno político.

ALQUILO

casa, planta baja, amplias habitaciones a sol saliente. Razón: Granada, 56.

Detalles sobre los sucesos de Berga, Sallent y Figols

Táctica de los revolucionarios

Barcelona, 22.—Ampliando detalles sobre los sucesos con motivo de la huelga revolucionaria, se sabe que a las seis de la mañana de la mañana salió una columna de infantería con dirección a Sallent.

Al llegar cerca del lugar donde se hallaban los revoltosos avanzó con las máximas precauciones.

Se ordenó el alto, siendo destacadas algunas patrullas que llegaron frente a un puente que se suponía minado por los huelguistas.

Uno de éstos se acercó a las patrullas izando bandera blanca y asegurando que no existía peligro en atravesar el puente.

Los huelguistas recibieron a las tropas con simpatía.

Los revolucionarios de Figols se rinden

El alcalde de Figols confirmó que los mineros habían decretado la huelga revolucionaria y al sublevarse izaron la bandera roja, parapetándose en una casa, desde donde hicieron frente a la fuerza.

Una columna avanzó con precaución relevando a las fuerzas de la benemérita y carabineros que sitiaban la casa misteriosa, sobre la que se efectuó un verdadero asalto, para el que se había montado una sección de ametralladoras.

Los revolucionarios se rinden después de parlamentar

Antes de efectuar el asalto la fuerza intimó a los revolucionarios, compareciendo el jefe de éstos, José Solé, el que actuó de intermediario para la rendición de los rebeldes.

La fuerza amenazó con ametrallar la casa y aunque al principio con testaron los rebeldes, que ellos la volarían antes de rendirse, salieron después todos con los brazos en alto rindiéndose a discreción.

Registro en la casa

Después de quedar detenidos todos los revolucionarios, se efectuó un minucioso registro en la casa donde se encontraron treinta bombas de fabricación rudimentaria, varias cajas de dinamita, pistones y gran cantidad de mecha.

Veintisiete de las bombas encontradas están fabricadas con latas de conservas.

Cuatro de ellas pesan veinticinco kilos, y están hechas con ollas de hierro cargadas con dinamita y soldadas cuidadosamente.

También se encontraron dos pistolas y siete escopetas.

Todos los detenidos han sido encarcelados.

Los sucesos de Figols.—Los rebeldes se fugan al monte.—Detenciones. Escapan los cabecillas del movimiento

Conocidos los detalles de la terminación de la huelga revolucionaria de los mineros de Figols, se sabe que estos se hicieron fuertes en la barriada de San Cornelio.

dieron la huida internándose en el monte.

Pudo escapar el cabecilla del movimiento Miguel Prieto.

También pudo huir el súbdito portugués que es un especialista en la fabricación de bombas.

Contra el movimiento

La colonia minera ha declarado que fué contraria al movimiento; pero que se ejercieron presiones y a la fuerza fué arrastrada por los amotinados.

Rendición

A las diez de la mañana, los rebeldes enarbolaron la bandera blanca.

El cabecilla, Prieto, se erigió en representante del comité rebelde firmando la rendición y requisas de mercancías y armamento.

Aun no han llegado las demás fuerzas militares.

Cuando lleguen efectuarán un asalto a las posiciones de San Cornelio.

Las tropas acampan en la parte baja del monte.

Se cree que los revoltosos tienen un depósito de bombas y estok de armas y explosivos.

Ultima hora

Telefonema recibido a las tres de la madrugada

Los revoltosos incendian el Convento de la Consolación en Santander

Dicen de Santander, que durante la pasada noche un grupo de revoltosos prendió fuego al convento de la Consolación.

Las monjas pidieron auxilio y el vecindario se unió a una sección de bomberos que por fortuna pudieron sofocar el incendio.

El edificio ha sufrido grandes destrozos, sin que se tengan que lamentar víctimas.

Hasta ahora no se han efectuado detenciones.

Advertisement for 'Elixir Estomacal Saiz de Carlos' with text: 'Enfermos del ESTOMAGO', 'después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)', 'Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.'

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

El del martes inserta: Orden del ministerio de Gobernación, Dirección General de Administración publicando la relación de los individuos del cuerpo de Interventores de fondos de la Administración en expectación de destino y aspirantes que insisten en su derecho.

—Edicto de la Diputación provincial anunciando para el día 2 de febrero el primer ejercicio para las oposiciones a practicantes de venerología y ginecología y practicantes de guardia en el Manicomio.

—Asuntos judiciales (edictos, requisitorias y cédulas de citación).

—Edictos municipales de los pueblos de Felix, Somontán, Roquetas, Vélez-Blanco, Pechina, Berja, Lijar y Ayuntamiento de la capital.

—Termina la relación de licencias de uso de armas de fuego y de caza expedidas durante el mes de diciembre próximo pasado.

El del miércoles inserta:

Circular del Gobierno civil de la provincia, ordenando a los Ayuntamientos que se citan envíen la estadística sobre reorganización de los servicios de Beneficencia.

—Otra dando cuenta de una orden circular del ministerio de la Gobernación ordenando que todas las peticiones que al mismo se eleven se hagan por conducto del Gobierno civil.

—Otra de la sección de Instrucción y Reclutamiento de Almería sobre la incorporación a filas.

—Asuntos judiciales (edictos de subasta y requisitorias).

Advertisement for 'Sastrería Herrada' with text: 'Extenso surtido en géneros para la presente temporada', 'P. Ganalejas, 4 y A. de la República, 11', 'ALMERIA'

Lea V. todos los días

"La Independencia"

En Almería Subsidio a familias numerosas

Por el Ministerio de Trabajo y Previsión le ha sido concedidos subsidios a los siguientes vecinos de la capital y pueblos de la provincia:

Josefa Martínez Navarro, Huerta de los Cámaras; Jacobo Cruz Vivas, Hipócrates 7; Francisco Pardo Pardo, Arroyo-Aceituno (Cantoria); Juan García Belmonte, Carboneras; Diego Villegas Fernández, Fondón; Cristóbal Molina Muñoz, Fondón; Francisco Alvarez Fernández, Huécija; Alberto Fernández Liria, Oria; Manuel Luque Benenguer, Rioja; Rafael Oller Expósito, Serón y Manuel Torregrosa Sánchez de Zúrgena, como padres de ocho hijos.

A los siguientes, padres de nueve hijos:

Antonio Martín Sánchez, Alcolea; Pedro Vicente Belmonte, Carboneras; Tomás Fernández Hernández, Carboneras, Cecilio Moya González, Huécija; y Francisco Martínez Guirao de Zúrgena.

Como padres de diez hijos a Miguel Pérez Fernández, Dalías; Juan Carreño Gómez, Gérgal y Juan Ruiz López de Gérgal.

A Antonio Garía Domene de Alcontar y Juan Guirao Parra de Taberno como padres de once y doce hijos respectivamente.

Advertisement for 'Anémicas!' with text: 'Defended vuestro organismo tomando el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD', 'Reanima al agotado, da vigor a los nervios y glóbulos rojos a la sangre.', 'Reconstituyente inalterable y de uso eficaz en todas las estaciones del año.', 'Aprobado por la Academia de Medicina.', 'No se vende a granel.'

Correo de la Provincia

Alhabia

Hurto de leña.—La Guardia Civil sorprendió en el sitio conocido por Cerrillo del Picacho, en este término municipal, a Miguel Alcaraz A varex, que conducía una carga de leña de monte bajo, cogida en una finca propiedad de Antonio Ginés García, sin el permiso de éste.

Se dió cuenta al Juzgado.

Albox

Embriaguez y escándalo.—Por promover un fuerte escándalo en la vía pública en completo estado de embriaguez ha sido denunciado por la Guardia civil, el vecino de este pueblo Miguel Trinidad Silvente.

Sorbas

Hazaña «cañi».—Juan Padilla Cabezas, de 60 años, denunció ante la Benemérita que habían robado unas 45 arrobas de esparto propiedad de don Jaime Vall quien encargó al denunciante recogerla de una finca.

Practicadas gestiones por la Guardia civil se averiguó que los autores del hurto habían sido varios gitanos que intentaron venderlo al comerciante Francisco Fernández.

Este según declaró no les abonó cantidad alguna, suponiendo que fuera robado, y diciéndoles que volviesen al siguiente día, lo que no hicieron.

Se ha instruido el oportuno atestado. Los gitanos son conocidos por Juan (a) el Pelao y otro por el Minero.

Laujar

Rescate de un mulo robado y detención de uno de los autores.—La Benemérita de este puesto tuvo conocimiento de que en el pueblo de Mecina de Alfahar (Granada) se había cometido un robo.

Según los informes, el vecino de dicho pueblo José Puga Cabrera denunció que de su domicilio-cortijo, le habían hurtado un mulo, sin que pudiera sospechar de los autores.

La Guardia civil ha realizado activas gestiones día y noche, por los pueblos de Illar, Terque, Instinción, Fondón y Alhabia, y las cuales dieron por resultado detener al gitano Juan Heredia Heredia que se confesó autor del robo en unión de otro gitano llamado Baldomero Utrera Utrera, al que no se ha podido dar captura.

El mulo robado, ha sido rescatado por la Benemérita en una cueva del pueblo de Terque.

Cantoria

Desaparición de cincuenta...

pesetas.—El vecino Diego Fiñana Balazote, denunció ante la Guardia civil que mictraras se encontraba en el campo en unión de su esposa con motivo de un hurto de aceitunas de que había sido víctima en una finca de su propiedad, le habían desaparecido de su domicilio cincuenta y cinco pesetas, en un billete de cincuenta y cinco en plata que guardaba en un arca.

Según las gestiones practicadas por la Guardia civil, durante la ausencia del denunciante y su esposa, un hijo de éstos, llamado Miguel Fiñana Carretero, de 15 años, invitó a merendar en el domicilio paterno a sus amigos, Antonio García Ortiz y José García García, ambos de 17 años.

Durante la merienda y para sacar vino de la bodega, el joven Miguel levantó una madera del arca extrayendo la llave de la bodega y sacó también un duro en plata que más tarde restituyó a su sitio.

Los amigos llegaron a embriagarse, hasta el extremo de que Miguel arrojó a la calle el chaleco que vestía con seis pesetas en uno de los bolsillos que su amigo José recogió entregándolas a su padre y éste a su vez al denunciante.

Es cuanto se ha podido averiguar; sin que hasta ahora hayan aparecido las pesetas robadas ni el autor del hurto.

Illar

Choque de camionetas.—En el kilómetro 14 de la carretera de Gádor a Laujar, y en el lugar donde existe una curva muy pronunciada, chocaron las camionetas núm. 1.648 de la matrícula de Almería y 7.231 de la de Murcia.

Conducía la primera José Rodríguez Garrido, hijo del dueño del vehículo, Manuel Rodríguez Cantón y guiaba la segunda, propiedad del vecino de este pueblo Luis García Alcaraz, Carlos García Amate.

Ambas camionetas resultaron con defectos, pero mayores de la matrícula de Almería que no pudo seguir la marcha.

Según los informes de la Guardia civil, en la carretera se observa que la camioneta de la matrícula de Murcia al tomar la curva no dejó espacio suficiente para que pudiera pasar la otra.

Viator

Detención de un reclamado.—Por la Guardia civil de este puesto ha sido detenido José Pascual Martínez reclamado por el alcalde de este pueblo como autor de un delito de desacato a la autoridad.

Ha quedado en el arresto a disposición de la autoridad reclamante.

María

Hurto de leña.—Pedro A. Muñoz Martínez, guarda jurado de la Dehesa «Alfahuera» denunció ante la Benemérita de este pueblo que de dicho lugar habían sustraído una carga de leña.

La Guardia civil detuvo a Santos Matutana Gea, de 18 años, ocupándole la leña hurtada.

Se ha instruido el correspondiente atestado.

MINERÍA

Admisión de un registro

Por Decreto de la Jefatura de Minas ha sido admitido el registro minero que lleva por nombre «Virgen Milagrosa», número 37.479, cuya inscripción fué solicitada por don Vicente Batlles Córdoba, situado en diversos parajes del término municipal de Gádor.

Dr. José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OIDO, NARIZ y GARGANTA OTORINOLARINGÓLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.—Teléfono, 1-3-6 BOULEVARD, 61.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, sábado

Santos Ildefonso, Juan Limosnero, ob.; Raimundo de Peñafort, cf.; Clemente, ob.; Pármenas, doctor; Emerenciana virgen.

Santos de mañana, domingo

Santos Timoteo, ob. y mr. Adoración Nocturna

Esta noche corresponde hacer su Vigilia ordinaria mensual al turno décimo «San Indalecio y Santa Teresa de Jesús».

Horario de Misas en los días festivos

A las cinco y media. En el Hospital y en el Sagrado Corazón.

A las seis. En santo Domingo, Sagrado Corazón y San Sebastián.

A las seis y media. En la Catedral, Hermitas, Santo Domingo y Sagrado Corazón.

A las siete. En la Catedral, Santo Domingo, Santiago, Siervas de María, san Juan, San Sebastián, Servicio Doméstico y Sagrado Corazón.

A las siete y media. En la Catedral, Santo Domingo, san Roque, Sagrado Corazón y San José.

A las ocho. En la Catedral, san Pedro Santiago, Sagrado, san Sebastián, Compañía de María, Manicomio, Nuestra Señora del Milagro, san Antonio, Sagrado Corazón, santo Domingo, San Antonio y San Juan.

A las ocho y media. En santo Domingo, Hospital, Sagrado Corazón y san Juan.

A las nueve. En Santiago, Santo Domingo, Sagrado, san Pedro, san Sebastián, San Roque, Adoratrices, san Juan y Sagrado Corazón.

A las nueve y media. En el Sagrado Corazón.

A las diez. En santo Domingo, Santiago San Antonio y san Juan.

A las diez y media. En san Pedro y en el Sagrado Corazón.

A las once. En la Catedral, san Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.

A las doce. En la Catedral, San Pedro y Santo Domingo.

Advertisement for 'CAFÉS NAYTO' with text: 'Avenida de la República, 4-Almería', 'Teléfono, 1-8-0'

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría de la Casa de Socorro municipal, Sanatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid EDARDO UPÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTOS Consulta de 3 a 6.

Noticias

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: María Padilla Gil, Luis del Aguila Sánchez, Roberto Navarro Alcocer y Francisco Márquez Carreño.

Defunciones: Antonio Ripoll Balcázar y José V. Quiñones Lorenzo.

Matrimonios: Ninguno. Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Juan Rodríguez Beltrán y Angela Navarro Benet.

Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno.

Reintegro al cargo

Se ha reintegrado al cargo de médico de la Beneficencia municipal, don Eugenio Peralta Alférez, después de extinguida la licencia que se le concedió por el Ayuntamiento.

Quinquenio

Los profesores de la banda de música municipal, don Manuel Muñoz Parras y don Emilio Leseduarte Fuentes, han solicitado la concesión de un quinquenio respectivamente.

Advertisement for 'EL MEJOR CAFÉ' with text: 'PUERTO RICO, CARACOLILLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA', 'JOSE ABAD NOVIS', 'Castelar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro)'

T. S. H.

Programas para hoy VALENCIA.

21.00: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. 21.15: Conferencia sobre Agricultura. 21.30: Concierto por la orquesta de Radio Barcelona. Noticias (Servicio directo de Unión Radio Valencia).

23.00: Cierre de la emisora. BARCELONA.

19.00: Apertura de la Estación. Selecto concierto del Trío de Radio Barcelona. Programa del Radiointer.

19.30: Cotizaciones de mercancías. 20.30: Apertura de la Estación. Curso superior de inglés, con asistencia de alumnos ante el micrófono, dado por las Escuelas Massé a cargo de la profesor a nativa Miss Kinder.

20.15: Noticias de Prensa. 21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico de Cataluña. Cierre del Bolsín.

22.00: Retransmisión del programa de EAJ 7, Unión Radio Madrid. 20.00: Cierre de la Estación.

MADRID.

22.00: Campanadas de Gobernación.—Señales horarias. Selección de la opereta «La Casta Susana».

24.00: Campanadas de Gobernación. Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

0.30: Cierre de la Estación.

TRIBUNALES

Ayer en la Audiencia

Un hombre que no le gustó la Audiencia

Ayer debió celebrarse en la sección segunda de nuestra Audiencia la vista de una causa por el delito de lesiones.

Sin embargo Francisco Vicente Sevilla (procurado) no debía tener curiosidad por conocer nuestro Palacio de Justicia y «brilló» por su ausencia. (Laro está, la causa se suspendió para más adelante.

Una causa conclusa y un incidente visto

Se celebró ayer en la sección primera la vista de la causa que por el Juzgado de San Sebastián se instruye con tra Francisco Montoya Plaza acusado del delito de hurto.

Declararon cinco testigos y la causa quedó conclusa para sentencia.

También ante el Tribunal de Derecho de la sala segunda se vio el incidente de apelación en causa por usurpación que había anunciado.

Otro caso «vitivinícola»

El día 16 de julio del año próximo pasado se encuentra Ramón Sánchez Pérez con algunas monedas en el bolsillo. Pensando, pensando lo que con ellas debiera hacer, decide, andaluz él, echar algún parrafillo con Baco o sus representantes.

Y así lo hace, pero el párrafo se extiende y al abandonar el último de los establecimiento en donde se expende

de de fijo si el Ramón es él o si Ramón está en su casa.

Todo hubiera marchado bien si no tuviese la mala constumbre de «contornarse» de vez en cuando, haciéndolo así en plena vía pública.

Y lo que siguió se explica si vemos horas después por el camino que conduce a «Gachas Coloradas» a nuestro buen Ramón acompañado de dos guardias amigos.

Pero, próximo ya el chalet en donde por orden gubernativa había de descansar quince días, Ramón lo piensa mejor y se niega a seguirles.

Orta, patalea y se revuelve contra los guardias de seguridad que a viva fuerza quieren llevarle.

Al fin, le pintan la cosa de tal forma que Ramón «se arranca» y queda en la cárcel.

Con lo que el número no había contado era, con que el Ministerio fiscal lo considerara como culpable, según el artículo 265 del Código penal, de un delito de resistencia y solicita se le impongan cuatro meses y un día de prisión y 125 pesetas de multa.

El Tribunal de Derecho estudia el caso y por fortuna para Ramón lo consideran solo autor de una falta y no delito.

Y este abandona el salón para dentro de poco volver ante el Juzgado correspondiente.

AESE

Señalamientos para hoy

En ambas salas de nuestra Audiencia no se han hecho para hoy señalamiento alguno.

Advertisement for 'DR. RAFAEL ARAEZ' with text: 'OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL', 'CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 6', 'Paseo del Príncipe, núm. 73, principal'

SE VENDE

la casa n.º 3 de la calle de Almanzor baja. No se admiten corredores. Razón en esta Administración,

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor español «Artza Mendí», de Alicante, con carga general.

—Pallebot ídem «Vicente Ferrer», de Garrucha, con carga general.

DESPACHADOS

Vapor español «Artza-Mendí», para Bilbao y escalas, con carga general.

—Pallebot ídem «Vicente Ferrer», para Tarracona, con carga general.

Advertisement for 'AZUFRE EL CABALLO' with image of a horse and text: 'Sublimado Refinado Floristella Americano «Doble Cernido»'

AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA

SUCESOS

Una bicicleta que «se va»

Elías Martín del Rey denuncia en la Comisaría que de un portal de la Avenida de la República le habían sustraído una bicicleta de su propiedad que valora en 250 pesetas.

Un Juan «farruco»

Ayer fué detenido Juan Reguena Martínez a requerimiento de Rosa Sánchez López, por amenaza a con un...

